



**Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas**  
**Octava sesión extraordinaria virtual**  
**celebrada el día 11 de septiembre de 2024**

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., en sesión virtual con fecha de 11 once de septiembre  
2 2024 dos mil veinticuatro, a partir de las 14:00 catorce horas con cinco se llevó a cabo la  
3 séptima sesión extraordinaria en modalidad virtual del Consejo Divisional de Ciencias  
4 Naturales y Exactas **G-CD-NE-2024-E08** con la participación de los siguientes miembros  
5 consejeros: Dr. Marco Antonio García Revilla, Dra. Hortensia Patricia Cuéllar Mata, Dr.  
6 Carlos Alanías Rodríguez Rico, Dr. Fernando Medina Núñez, Dr. Fernando Israel Gómez  
7 Castro, Dr. Ángel Josabad Castro Alonso, Dr. Juan Carlos Torres Guzmán, Dr. Kazimierz  
8 Wrobel, Dr. César Augusto Caretta, Dr. Herbert Kanerek Blando, Dra. Ma. Teresa Pratz  
9 Andrade, Dra. Adriana Medina Ramírez, C. Yajaira Ayesha Lanuza González, C. Lourdes  
10 Arely Gerónimo Zavala, C. Erika Georgina Rodríguez Ornelas, C. César Mauricio Saavedra  
11 Rodríguez y C. Mariana Irarze González Hermosillo. La sesión de trabajo del Consejo  
12 Divisional fue de manera virtual convocada por el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez,  
13 director de la División de Ciencias Naturales y Exactas, asistido por el QFB. Alfonso  
14 Trujillo Valdivia, Secretario Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas,  
15 quien fungió como secretario de actas, misma que se desarrollo bajo la siguiente:

16 **ORDEN DEL DÍA:**

17 1. Lista de presentes.  
18 2. Declaración del quórum legal.  
19 3. Análisis y, en su caso, aprobación de los Lineamientos que se seguirán en el  
20 desarrollo del proceso de designación de la titularidad de la Dirección de la  
21 División de Ciencias Naturales y Exactas, para la consulta a la comunidad  
22 universitaria sobre los proyectos y para la presentación de proyectos de las  
23 candidatas y/o candidatos a dicha función de autoridad ejecutiva para el periodo  
24 2024 - 2028.

25  
26 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario Académico, el QFB. Trujillo Valdivia, tomó lista  
27 de asistencia de los miembros presentes.

28 **Punto 2. Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el secretario de actas  
29 si hay quórum para sesionar. El Secretario da fe de que se cuentan con 17 diecisiete  
30 consejeros de los 21 veintiuno miembros consejeros que integran el Consejo Divisional  
31 de Ciencias Naturales y Exactas. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum legal



## Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

Octava sesión extraordinaria virtual

celebrada el día 11 de septiembre de 2024

32 para poder sesionar de manera virtual y a distancia, toda vez que ese número de  
33 integrantes presentes constituye la mayoría de los miembros de este Órgano  
34 Académico de Gobierno para llevar a cabo la sesión legalmente.

35 **Punto 3. Análisis y, en su caso, aprobación de los Lineamientos que se seguirán en el**  
36 **desarrollo del proceso de designación de la titularidad de la Dirección de la División**  
37 **de Ciencias Naturales y Exactas, para la consulta a la comunidad universitaria sobre**  
38 **los proyectos y para la presentación de proyectos de las candidatas y/o candidatos**  
39 **a dicha función de autoridad ejecutiva para el periodo 2024 - 2028.** La Presidencia del  
40 Consejo Divisional informó a los miembros del Consejo que se hace necesario la  
41 elaboración, aprobación y emisión de los respectivos lineamientos para el proceso de  
42 designación y procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria  
43 alrededor del proceso de designación de la persona titular de la Dirección de la División  
44 de Ciencias Naturales y exactas del campus Guanajuato para el periodo 2024 – 2028. Lo  
45 anterior, con fundamento en el artículo 75, en su fracción III, del Estatuto Orgánico de la  
46 Universidad de Guanajuato que al pie de la letra dice "*El órgano convocante emitirá los*  
47 *lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de designación, así como el*  
48 *procedimiento de consulta de la opinión de su comunidad universitaria; los lineamientos*  
49 *serán diseñados atendiendo a los principios fundamentales de libertad, equidad,*  
50 *pluralidad, imparcialidad, respeto y participación, inherentes a la vida universitaria*". El Dr.  
51 Uribe cedió el uso de la voz al QFB. Trujillo Valdivia, Secretario de Actas del Consejo  
52 Divisional para dar un antecedente y con ello, una propuesta de los respectivos  
53 lineamientos, ya motivados y fundamentados, con los requisitos y bases a seguir, así  
54 como fechas para el desarrollo del proceso y los medios electrónicos habilitados en  
55 específico para tal fin. Ante la propuesta de lineamientos, se solicitó a los consejeros el  
56 otorgamiento del aval, donde los consejeros emitieron diversas opiniones llevando una  
57 retroalimentación al contenido de los lineamientos. Igualmente se indicó que, algunos  
58 integrantes del Consejo Divisional mandaron observaciones, las cuales fueron atendidas  
59 realizando las adecuaciones en el documento. Toda vez explicado lo anterior, el Dr. Uribe  
60 Ramírez cuestionó si hay algún comentario al respecto y no habiendo alguno, se somete  
61 a votación y de manera unánime se llega al siguiente acuerdo:



62 **Acuerdo:**

63 **G-CD-NE-2024-E08-01** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción  
64 I y III, del Estatuto Orgánico de la Normatividad vigente de  
65 la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo  
66 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acordó, por  
67 unanimidad de votos, aprobar **los Lineamientos para el**  
68 **proceso de designación y procedimiento de consulta de**  
69 **la opinión de la comunidad universitaria** del proceso de  
70 designación de la titularidad de la Dirección de la División  
71 de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato  
72 para el periodo 2024 – 2028.

73 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la  
74 sesión, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del mismo día.

75 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 11 de septiembre de 2024.- El Secretario del  
76 Consejo Divisional. QFB ALGONSO TRUJILLO VALDIVIA. - Rúbrica.

77 EL QUE SUSCRIBE, QFB ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO ACADÉMICO DE  
78 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD DE  
79 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
80 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

81 **CERTIFICA**

82 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA Y  
83 CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO  
84 DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS, CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE  
85 DE 2024, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO **G-CD-**  
86 **NE-2024-O3-01**, EMITIDO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE  
87 DE 2024. DOY FE.